MINISTERIO DE PLANEAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

COMPRA DIRECTA CON

COTEJO DE PRECIOS

PROYECTO:

Reparación de pisos Escuela N° 2 "Primera Junta”

LUGAR:

LOC. LA PAZ – DEPTO. LA PAZ

PRESUPUESTO OFICIAL:

PESOS: CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA 22/100

($42.218.380,22)

PLAZO DE EJECUCIÓN:

30 (treinta) DÍAS CORRIDOS

MAYO - 2026

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES

OBRA: "Reparación de pisos Escuela N° 2 "Primera Junta"

UBICACIÓN: Calle Echagüe 710 – Ciudad de La Paz - DEPARTAMENTO La Paz

MEMORIA DESCRIPTIVA

Ubicación:



Introducción:
Los pisos de las aulas son de entablonados de madera pinotea sobre vigas de madera apoyadas en pilastras de ladrillo común, por debajo de los pisos hay una cámara de aire con rejillas de ventilación al exterior.

Propuesta:
Los trabajos a realizar corresponden refaccionar los pisos de madera de las aulas, los pisos que se encuentran completamente dañados se encuentran en dos aulas (01-02) donde se debe cambiar el 100% de los pisos y zócalos y su estructura de madera, el resto de los trabajos son puntuales en sectores dañados sobre las propias tablas de pinotea y un tratamiento en los sectores marcados en planos para lograr mayor durabilidad en los pisos existentes de las aulas.

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO DE PATOLOGIAS









OBRAS PÚBLICAS – COMPRA DIRECTA CON COTEJO DE PRECIOS

PLIEGO COMPLEMENTARIO DE CONDICIONES

INDICE DE CONTENIDOS

ARTÍCULO 1º - OBJETO DEL LLAMADO

ARTÍCULO 2º - PRESUPUESTO OFICIAL

ARTÍCULO 3º - LUGAR Y FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS

ARTÍCULO 4º - PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

ARTÍCULO 5º - PLAZO DE EJECUCIÓN

ARTÍCULO 6º - MODALIDAD DEL SISTEMA DE CONTRATACIÓN

ARTÍCULO 7º - CONTRATACIÓN DE SEGUROS

ARTÍCULO 8º - COLOCACIÓN DE LETRERO EN OBRA

ARTÍCULO 9º - EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE ACUERDO A SU FIN

ARTÍCULO 10º - PLAZO DE GARANTIA

ARTÍCULO 11º - RECEPCION PROVISORIA

ARTÍCULO 12º - RECEPCION DEFINITIVA

ARTÍCULO 13º - ADJUDICACION

ARTÍCULO 14º - REDETERMINACIÓN DE PRECIOS

OBRAS PÚBLICAS – COMPRA DIRECTA CON COTEJO DE PRECIOS

PLIEGO COMPLEMENTARIO DE CONDICIONES

ARTÍCULO 1º - **OBJETO DEL LLAMADO:** El objeto del presente llamado es la Contratación de la ejecución de los trabajos correspondientes a la Obra**: REPARACIÓN DE PISOS ESCUELA N° 2 "PRIMERA JUNTA" - LOCALIDAD DE LA PAZ - DEPARTAMENTO LA PAZ**

ARTÍCULO 2º - **PRESUPUESTO OFICIAL:** El Presupuesto Oficial de la Obra, objeto del presente llamado, asciende a la suma de **PESOS: CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA 22/100 ($42.218.380,22)** acuerdo a las planillas de rubros que forman parte de la documentación precios básicos al mes de **MAYO /2026**.-

ARTÍCULO 3º - LUGAR Y FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: El Acto de Apertura de las Propuestas se llevará a cabo en… el día.....de.....de 20……, a las…….....horas.-

ARTÍCULO 4º - **PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:** La Oferta deberá presentarse hasta el día y hora del Acto de Apertura, en ningún caso el SOBRE tendrá membrete, ni inscripción alguna que identifique al proponente, el paquete cerrado, sólo ostentará la individualización de la Compra directa con Cotejo de Precios, fecha y hora de apertura.-

Las ofertas se tomarán con precios vigentes al mes anterior al de apertura de la Licitación.-

Serán admitidas como proponentes todas las personas físicas o jurídicas que se encuentren inscriptas y habilitadas en la Dirección General del Registro Provincial de Contratistas de Obras y Servicios Públicos y Variaciones de Costos.-

Contenido del Sobre: Debe contener la documentación que se detalla a continuación:

a) Constancia de Invitación a la Compra Directa con Cotejo de Precios.-

b) Certificado de Inscripción en el Registro de Contratista o Certificado de Capacidad Actualizado.-

c) Constancia de Inscripción ante los Organismos Previsionales, ARCA, ATER, Impuestos Provinciales, Municipales (Tasa por Inspección Sanitaria, Higiene, Profilaxis y Seguridad -AFIM–TISHPYS), IERIC y laborales pertinentes.-

d) Pliego firmado por el proponente en todas sus hojas.-.

e) Formulario de cotización de la obra. La Planilla de propuesta económica, discriminada por ítem, debidamente sellada y firmada por el proponente. El importe total de la oferta deberá estar expresado en números y en letras, tomándose como válido, ante una discrepancia, el escrito en letras.-

f) Mantenimiento de la oferta económica presentada, con relación a la obra de referencia, por el plazo de 30 (Treinta) días corridos contados a partir de la fecha de la presentación de la cotización de la propuesta, prorrogables automáticamente por 30 (Treinta) días corridos.

g) Declaración Jurada de constitución de domicilio electrónico a efectos de la recepción de notificaciones, conforme a lo establecido en la Ley Nº 10.898 y su Decreto Reglamentario Nº 1737/22 GOB.

ARTÍCULO 5º - PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución de las obras se fijó en TREINTA **(30) Días corridos**, contados a partir de la firma del Acta de iniciación de los trabajos.

ARTÍCULO 6º - **MODALIDAD DEL SISTEMA DE CONTRATACIÓN:** La contratación de las obras se realizará por el **sistema de Ajuste Alzado, con provisión de Materiales y Mano de Obra.-**

ARTÍCULO 7º - **CONTRATACIÓN DE SEGUROS:** El Proponente deberá presentar previo al inicio de los trabajos, listado con personal afectado a la obra, asegurado en una A.R.T. y copia de la Póliza respectiva. Dicha nomina deberá contener:

a) Apellido y nombre del obrero.-
b) Documento de Identidad.-

c) Domicilio.-
d) Categoría.-
e) Numero de Inscripción Caja de Jubilaciones
f) Numero de Inscripción para aporte del Fondo de Desempleo.-

ARTÍCULO 8º - **COLOCACIÓN DE LETRERO DE OBRA:** Los carteles de obra, deberán ejecutarse según los gráficos adjuntos respetando exactamente lo diagramado, los detalles y características que se especifican en el Modelo propuesto.

ARTÍCULO 9º - EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE ACUERDO A SU FIN: La ejecución de la obra deberá ajustarse estrictamente a lo estipulado en los documentos técnicos, sin introducir modificaciones que no estén debidamente autorizadas por la Inspección.-

ARTÍCULO 10º - PLAZO DE GARANTIA: Se ha fijado un plazo de Garantía de 60 (SESENTA) días corridos a partir de la Recepción Provisoria.-

ARTÍCULO 11º - RECEPCIÓN PROVISORIA: Una vez terminada la obra y previo a la recepción provisional, se efectuará la inspección y pruebas correspondientes para verificar si han sido ejecutadas de acuerdo a lo establecido en la documental técnica. En el caso de existir deficiencias en la obra, las mismas quedarán plasmadas en el Acta de Recepción Provisoria.-

ARTÍCULO 12º - RECEPCIÓN DEFINITIVA: El proponente estará obligado a subsanar las deficiencias consignadas en el Acta de Recepción Provisoria y las que pudieran aparecer durante el plazo de Garantía, una vez corregidas y/o vencido el plazo de Garantía se procederá a emitir el Acta de Recepción Definitiva. En caso de que el Proponente no realice las correcciones estipuladas en la Acta de Recepción Provisoria y/o las surgidas durante el plazo de Garantía, no se emitirá el Acta de Recepción Definitiva y se procederá a informar a las Áreas Competentes.-

ARTÍCULO 13º - ADJUDICACION: La adjudicación se hará a la oferta que obtenga el mayor puntaje luego de aplicar la metodología de estudio, pautas y puntajes previstos en el artículo 19º del Pliego Único de Condiciones Generales aprobado por Decreto Nº 2111/25 MPIyS, siendo 50,00 puntos el máximo puntaje que puede obtener un oferente.

ARTÍCULO 14º - REDETERMINACIÓN DE PRECIOS - NORMATIVA y METODOLOGÍA: No Aplica.-

CARTELERÍA OBRA

Medida 100x100 cm | Vinilo impreso sobre chapa
o lona tensada sobre bastidor de caño estructural.



Tipografía para título: *Gotham Black y Gotham Black regular.*
Tamaño 230 pt - Interlineado 230 pt.
*Color Blanco | #ffffff | **C**00 **M**00 **Y**00 **K**00*

Tipografía para bajada: *Gotham Black regular*
Tamaño 140 pt - Interlineado 40 pt.
*Color Blanco | #ffffff | **C**00 **M**00 **Y**00 **K**00*
Puntos tipográficos variables dependiendo la longitud del texto.

Tipografía para datos: *Gotham medium.*
Tamaño 65 pt - Interlineado 90 pt.
*Color Blanco | #ffffff | **C**00 **M**00 **Y**00 **K**00*
Puntos tipográficos variables dependiendo la longitud del texto.

Color de fondo:
*Color Verde ER 02 | #64B44B | **C**71 **M**00 **Y**96 **K**00*
*Color Gris ER | #4B5A64 | **C**71 **M**50 **Y**42 **K**33*
*Color Verde ER 04 | #82A55A | **C**60 **M**15 **Y**83 **K**01*

Contenedor cuadrado superior: *Verde ER 01 | #B6D938 | **C**42 **M**00 **Y**100 **K**00*
Se deberá aplicar un pictograma en color Blanco relacionado a la obra que se realizará (ruta, puente, camino rural, etc.)

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES

OBRA: “Reparación de pisos Escuela N° 2 "Primera Junta"

UBICACIÓN: Calle Echagüe 710 – Ciudad de La Paz - DEPARTAMENTO La Paz

CLAUSULAS TECNICAS PARTICULARES

La Contratista deberá tener en cuenta y respetar en la organización de los trabajos, las diferentes ocupaciones y funcionamiento del Establecimiento, de tal modo que deberá compatibilizar los mismos con la Inspección de la obra de garantizar el normal desarrollo de las actividades.

Todo vicio oculto y patología constructiva que se encuentre por debajo de los pisos debe ser resuelta de forma conjunta con la inspección

ARTÍCULO 1º - TRABAJOS PREPARATORIOS:

1. 1 Preparación del obrador:

La Contratista tendrá la obligación de construir tomando todos los recaudos necesarios referidos a la localización, características de la obra, dimensiones adecuadas, dentro del monto del contrato, las instalaciones provisorias necesarias para el desarrollo de los trabajos, ubicación y comodidades del personal a su cargo y el acopio de las herramientas y el equipo a utilizar.

Para la ubicación del mismo se deberá tener especial cuidado de no interferir con el normal funcionamiento y los accesos para vehículos de carga y descarga.

Dicha construcción se realizará con materiales apropiados, con aislaciones y terminaciones ejecutadas de acuerdo a las funciones que en ellos se desarrollen.

El Contratista deberá mantener durante el transcurso de obra personal encargado de las tareas de control y custodia de los elementos dispuestos en obra.

Una vez finalizada la obra, las instalaciones serán retiradas por la Contratista, no deberán quedar elementos o construcciones extrañas al edificio y todo aquello que hubiere correspondido exclusivamente a la ejecución de los trabajos,

Se deberá evitar y prevenir cualquier accidente, daño e impedir el acceso, circulación o movimientos de personas extrañas.

1.2 Cartel de obra: Medida 100x100 cm | Vinilo impreso sobre chapa o lona tensada sobre bastidor de caño estructural (ver diseño de señalética del cartel propuesto por el gobierno de Entre Ríos)

ARTÍCULO 2º - PISOS DE MADERA

Serán ejecutados utilizando elementos mecánicos o manuales apropiados para cada una de las tareas y etapas que las mismas requieran.-

En todos los casos la Inspección aprobará la elección de los pisos. Se los empleará en los locales que se indican en plano general y computo; Por todos los medios se deberá evitar el resalto de las piezas, se deberá emplear reglas, hilos, niveles y guías en buen estado a fin de obtener una superficie perfectamente plana y bien nivelada.

2.1-2.2- Extracción de piso entablonado de madera: En las Aulas (01, 02,), el piso entablonado será retirado y guardado para su posible recolocación, se verificara el estado de los clavadores de madera los cuales están apoyados sobre una pilastra de ladrillo común, conjuntamente con la inspección se determinaran los clavadores que se podrán dejar de acuerdo al estado de conservación (solo los que se encuentran en perfectas condiciones), la tareas se realizaran por aulas, primero el aula 01, y una vez terminado todos los trabajos sobre la mismas, se iniciaran los trabajos sobre el aula 02.

2.3-2.4- Provisión y colocación de Entablonado de anchico, incluye estructura de sostén:
En las Aulas (01, 02), se colocará un piso de entablonado de madera semidura de anchico o similar calidad, costo y características, de **4"** de ancho x **1"** de espesor**,** (mínimo **19mm** cepillada), machimbrada y tarugada. La cara superior deberá estar pulida y la última pulida de terminación se ejecutará una vez colocado el material, el largo de las placas sea de clavador a clavador (largo mínimo 1.20mt como mínimo, se clavaran y pegaran con pegamento tipo "kekol bicomponente" o similar calidad.
Los elementos estructurales, se cambiaran las vigas de madera según lo establecido con la inspección una vez retirado el piso, las previsiones estructurales responden a una madera tipo pino Paraná de **3"x6"** o similar de la calidad, pudiéndose aceptar la propuesta de empleo de otra madera completa de similar costo y de iguales o mejores características físico-mecánicas siempre y cuando la Inspección de Obra considere la propuesta como un reemplazo valido dentro de las pautas establecidas.
Previo a su colocación la madera deberá ser tratada con una base funguicida de uso residual en sus caras laterales e inferior en el caso del piso y en su totalidad en el caso de los tirantes.
Las maderas a emplear deberán ser debidamente estacionadas de contextura homogénea libre de polillas, grietas agujeros, nudos saltadizos, etc. las fibras deberán ser rectas y sin alabeos.
Bajo ningún concepto se admitirán maderas compensadas u encoladas.
Los tirantes que no se cambien por estar en buen estado se trataran con una base funguicida.
Los entablonados se apoyaran en un fenólico de 18mml para lograr mayor rigidez, este se pintara con pintura asfáltica a base acuosa tipo megaflex o igual calidad en su cara inferior (previo a la colocación)
La Inspección Técnica tomará muestras de las piezas y tendrá por bueno rechazarlas si no reúne las características necesarias y suficientes.
Una vez colocada en su totalidad será pulido por medios mecánicos para obtener una superficie perfectamente lisa, sin asperezas ni ralladuras, ni ondulaciones.
Terminado el pulido se limpiará perfectamente y se darán tres manos de hidrolaqueado incoloro a tipo "Hydrotop Density de Petrilac" o similar calidad, siguiendo las indicaciones del fabricante y lustrado a máquina con maquina pesada tipo industrial.
La Inspección será sumamente exigente en lo que se refiere a la calidad de la madera como a su colocación y terminación.-

2.5- Extracción y recolocación de Entablonado de pinotea:
De la extracciones en las Aulas (L-01, 02,), se recolocaran las partes dañadas de los pisos de pinotea manteniendo el mismo sistema constructivo (cámara de aire). Los sectores donde se cambiaran los entablonados maderas son puntuales en las aulas y se determinaran con la inspección. Se elegirán las mejores tablas de las extraídas, se eliminaran los clavos existentes, y se clavaran de igual manera, de hallarse algún tipo de rebarba se trabajara con viruta metálica de forma manual. Este ítem corresponde a prevenir el deterioro futuro de sectores no tan dañados, no incluye cambio de clavadores ni hidrolaqueado de terminación.

2.6- Hidrolaquedado sobre pisos existentes:
Pulido por medios mecánicos y nivelado en superficie, provisión y colocación de sellador tipo "Hydrotop de Petrilac" o de similar calidad (1 mano), Hidrolaca tipo "Hydrotop Density de Petrilac" (2 manos) de aplicación, siguiendo las indicaciones del fabricante y lustrado a máquina con maquina pesada tipo industrial.

ARTÍCULO 3º ZOCALO DE MADERA

3.1-3.2- Extracción de zócalo madera: En las Aulas (01, 02,), el zócalo será retirado y guardado para su posible recolocación, la tareas se realizaran por aulas, primero el aula 01, y una vez terminado todos los trabajos sobre la mismas, se iniciaran los trabajos sobre el aula 02.

3.3-3.4- Provisión y colocación de zócalo de anchico, incluye estructura de sostén:
En las Aulas (L-01, 102,), se colocará un piso de entablonado de madera semidura de anchico o similar calidad, costo y características, de **127mm** de ancho x **1"** de espesor**,** (mínimo **19mm** cepillada). La cara a la vista deberá estar pulida y laqueada de igual manera que los pisos.

3.5- Extracción y recolocación de zócalo de pinotea:
De la extracciones en las Aulas (L-01, 02,), se recolocaran las partes dañadas de los zócalos de pinotea. Los sectores donde se cambiaran los zócalos maderas son puntuales en las aulas y se determinaran con la inspección. Se elegirán las mejores tablas de las extraídas, se eliminaran los clavos existentes, y se colocaran de igual manera, de hallarse algún tipo de rebarba se trabajara con viruta metálica de forma manual. Este ítem corresponde a prevenir el deterioro futuro de sectores no tan dañados, no incluye hidrolaqueado de terminación.

ARTÍCULO 4º - VARIOS:

4.1- Revisión de cañería en cámara ingreso a aula 1: En el ingreso al aula 01 hay una cámara de inspección del desagüe pluvial, la cual no se sabe hacia dónde va y si está en uso, hay que realizar un verificación y limpieza de la misma si es necesario.

ARTÍCULO 5º- LIMPIEZA PARCIAL Y FINAL DE OBRA:

5.1- La obra será entregada completamente limpia y libre de materiales excedentes y residuos. La limpieza también se hará todos los días, permanentemente en forma de mantener la obra limpia y transitable.-

Se incluyen en este ítem todos los útiles y materiales de limpieza, abrasivos, ácidos, etc. a efecto de dejar perfectamente limpios los pisos, revestimientos, carpintería, vidrios, etc.-

OBRA: Reparación de pisos Escuela N° 2 "Primera Junta"

UBICACIÓN: CIUDAD DE La Paz - DEPARTAMENTO La Paz

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

COMPUTO METRICO

Rubro	Item	Designacion de las Obras	Un. Med.	Cantidad	PARTES IGUALES	TOTAL
1		**TRABAJOS PRELIMINARES**				
	1.1	Preparación del obrador.	m2.	4,00	1,00	4,00
	1,2	Cartel de obra.	lte.	1,00	1,00	1,00
2		**pisos de madera**				
	2.1	Extraccion de piso entablonado de madera aula 1	m2.	54,45	1,00	54,45
	2.2	Extraccion de piso entablonado de madera aula 2	m2.	54,45	1,00	54,45
	2.3	pyc de piso entablonado de anchico aula 1	m2.	54,45	1,00	54,45
	2.4	pyc de piso entablonado de anchico aula 2	m2.	54,45	1,00	54,45
	2.5	Extraccion y recambio de tablones pisos de madera en aulas	m2.	12,00	1,00	12,00
	2.6	Hidroalquedado sobre pisos existentes (dos manos)	m2.	348,00	1,00	348,00
3		**zocalos de madera**				
	3.1	Extraccion de zocalo de madera entablonado aula 1	ml	28,00	1,00	28,00
	3.2	Extraccion de zocalo de madera entablonado aula 2	ml	28,00	1,00	28,00
	3.3	Pyc de zocalo de madera aula 1	ml	28,00	1,00	28,00
	3.4	Pyc de zocalo de madera aula 2	ml	28,00	1,00	28,00
	3.5	Extraccion y recambio de zocalo de madera en aulas	ml	8,00	1,00	8,00
4		**VARIOS**				
	4,1	Revisión de cañeria en camara ingreso a aula 1	unid	1,00	1,00	1,00
5		**LIMPIEZA DE OBRA**				
	5,1	Limpieza final de obra	gl	1,00	1,00	1,00

OBRA: Reparación de pisos Escuela N° 2 "Primera Junta"

UBICACIÓN: CIUDAD DE La Paz - DEPARTAMENTO La Paz

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

PRESUPUESTO POR MATERIALES Y MANO DE OBRA

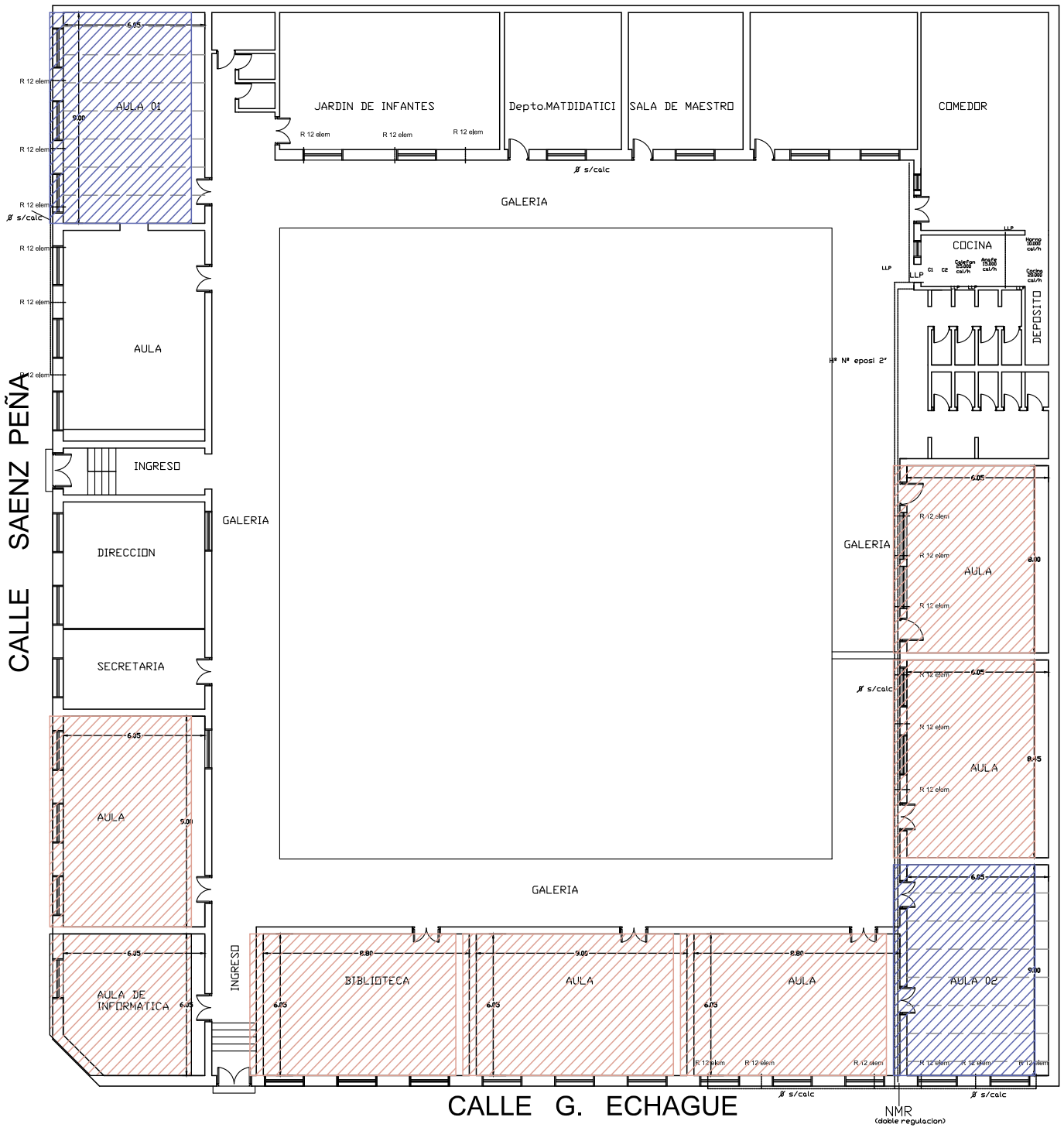
Rubro	Item	Designacion de las Obras	Un. Med.	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total Item	Importe Total Rubro	% incidencia
1		**TRABAJOS PRELIMINARES**					**$ 734.313,58**	2,77
	1.1	Preparación del obrador.	m2.	4	$ 120.329,53	**$ 481.318,14**		
	1,2	Cartel de obra.	lte.	1	$ 252.995,44	**$ 252.995,44**		
2		**PISOS DE MADERA**					**$ 24.480.233,50**	92,20
	2.1	Extraccion de piso entablonado de madera aula 1	m2.	54,45	$ 11.882,09	**$ 646.979,68**		
	2.2	Extraccion de piso entablonado de madera aula 2	m2.	54,45	$ 11.882,09	**$ 646.979,68**		
	2.3	pyc de piso entablonado de anchico aula 1	m2.	54,45	$ 140.916,66	**$ 7.672.912,40**		
	2.4	pyc de piso entablonado de anchico aula 2	m2.	54,45	$ 140.916,66	**$ 7.672.912,40**		
	2.5	Extraccion y recambio de tablones pisos de madera en aulas	m2.	12,00	$ 33.754,51	**$ 405.054,06**		
	2.6	Hidroalquedado sobre pisos existentes (dos manos)	m2.	348,00	$ 21.366,08	**$ 7.435.395,28**		
3		**ZOCALO DE MADERA**			**$ -**		**$ 969.953,67**	3,65
	3.1	Extraccion de zocalo de madera entablonado aula 1	ml	28	$ 1.782,31	**$ 49.904,77**		
	3.2	Extraccion de zocalo de madera entablonado aula 2	ml	28	$ 1.782,31	**$ 49.904,77**		
	3.3	Pyc de zocalo de madera aula 1	ml	28	$ 14.091,67	**$ 394.566,66**		
	3.4	Pyc de zocalo de madera aula 2	ml	28	$ 14.091,67	**$ 394.566,66**		
	3.5	Extraccion y recambio de zocalo de madera en aulas	ml	8	$ 10.126,35	**$ 81.010,81**		
4		**VARIOS**			**$ -**		**$ 236.291,52**	0,89
	4,1	Revisión de cañeria en camara ingreso a aula 1	unid	1,00	$ 236.291,52	**$ 236.291,52**		
5		**LIMPIEZA DE OBRA**			**$ -**		**$ 131.648,13**	0,50
	5,1	Limpieza final de obra y carga de contendor	gl	1,00	$ 131.648,13	**$ 131.648,13**		
		TOTAL COSTO - COSTO					**26.552.440,39**	**100,00**
		FACTOR K					**15.665.939,83**	
		TOTAL PRESUPUESTO					**42.218.380,22**	

EL PRESUPUESTO TOTAL POR MATERIALES Y MANO DE OBRA ASCIENDE A **$ 42.218.380,22**

PESOS: CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA 22/100

PRECIOS VIGENTES A MAYO DE 2026

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES -



PLANTA

HIDROLAQUEADO SOBRE PISOS EXISTENTES
S/COMPUTO Y CLAUSULAS PARTICULARES

PYC ENTABLONADO DE ANCHICO NUEVO
S/COMPUTO Y CLAUSULAS PARTICULARES

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DE PLANO
PLANTA DE UBICACION

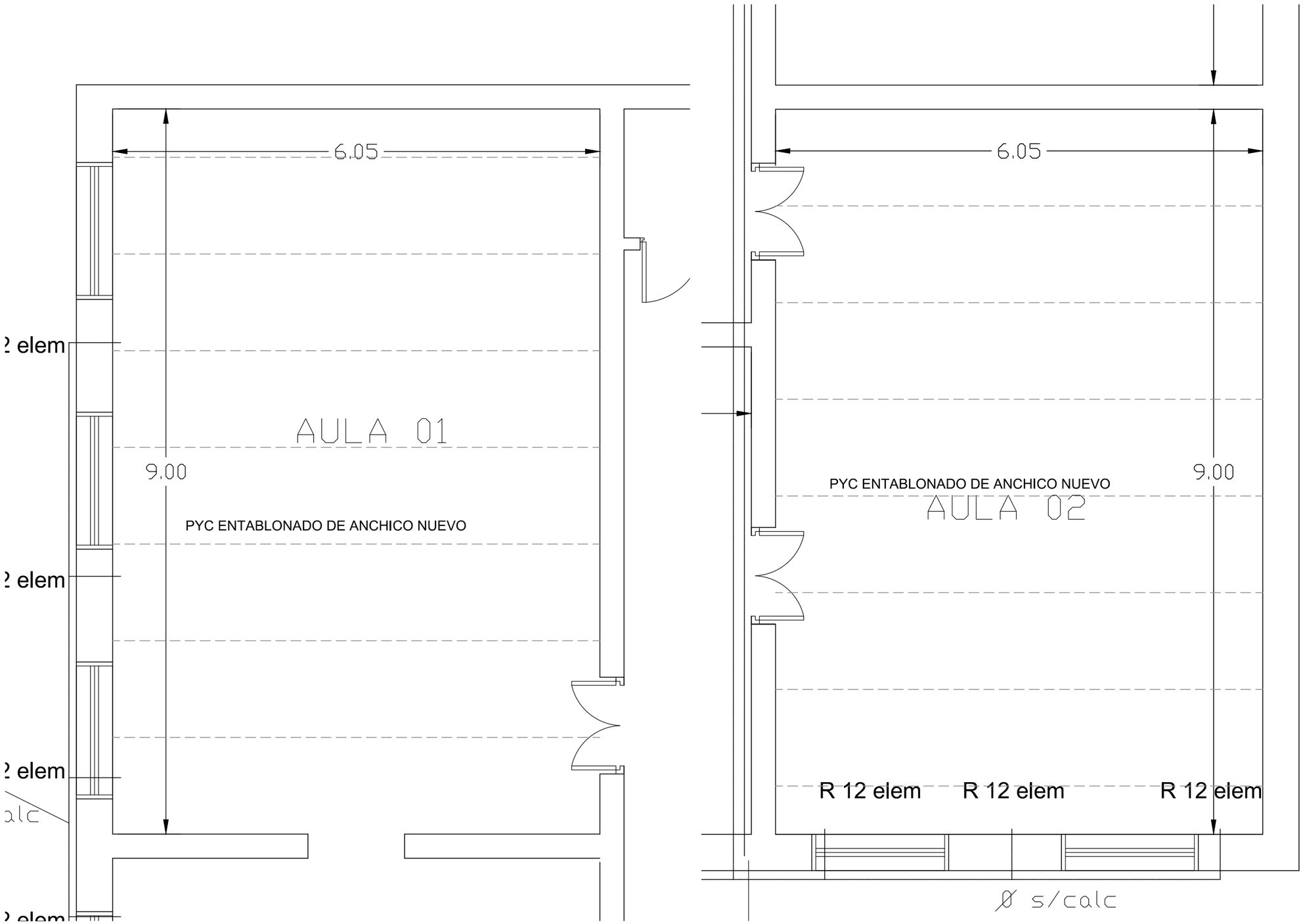
ESCALA
1:250

Nº PLANO
01

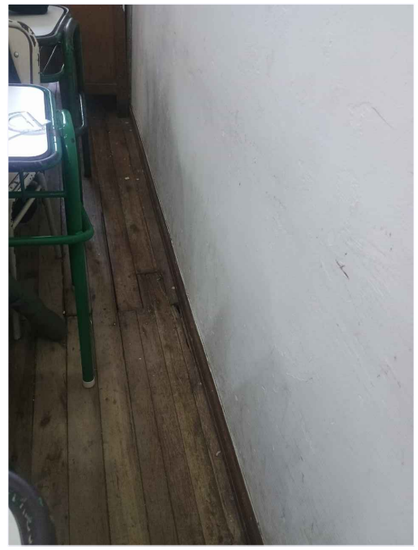
UTC 1

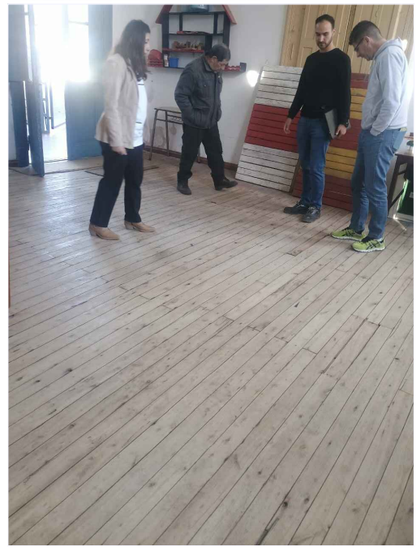
01/26

PROYECTO - DEPARTAMENTO - LOCALIDAD
CAMBIO DE PISOS ESC. Nº2 PRIMERA JUNTA - LA PAZ - LA PAZ









MINISTERIO DE PLANEAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DE PLANO
PLANTA DE AULAS 1 Y 2

ESCALA
1:50

Nº PLANO
02

UTC 1 | 01/26

PROYECTO - DEPARTAMENTO - LOCALIDAD
CAMBIO DE PISOS ESC. Nª2 PRIMERA JUNTA - LA PAZ - LA PAZ